

CERTIFICADO N° 01/2024.

El Consejo Académico de la Universidad Tecnológica Metropolitana, en sesión presencial, realizada con fecha 05 de enero de 2024, por la unanimidad de sus miembros en ejercicio y a proposición de la Sra. Rectora acordó aprobar la:

DICTACIÓN DE LA CARRERA DE PROSECUCIÓN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL. (CÓDIGO 4052).

MARIO TORRES ALCAYAGA
SECRETARIO GENERAL

SANTIAGO, enero 05 de 2024.